



BOLETÍN SEMANAL.

ACCIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Número 75. Semana del 8 al 14 de agosto de 2009.

MÁS AVANCES EN LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO

El Gobierno facilita cobertura económica a los desempleados que finalizan su subsidio

642 millones para el programa de protección por desempleo e inserción

Tiene una vigencia de seis meses, prorrogables por periodos de seis meses. Con esta nueva medida el Gobierno contribuye a paliar la situación económica de un número aproximado de 340.000 desempleados. El Programa facilitará una cobertura de 420 euros mensuales.



CIFRA DE LA SEMANA

Consejo de Ministros: ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

13.560.919,72 €

INDICE

PRINCIPALES DATOS DE LA SEMANA
Pág. 2

ACTUACIONES PUBLICADAS EN EL B.O.E.
Págs. 3 a 4

CUADRO DE INVERSIONES
Pág. 4

CONSEJO DE MINISTROS
Pág. 5

NOTAS DE PRENSA DE LA SEMANA
Págs 6 a 8



PRINCIPALES DATOS DE LA SEMANA

**AYUDAS A LA COMUNITAT PARA
REFORZAR LA RED DE
ORIENTADORES EN LAS
OFICINAS DE EMPLEO:**

1.400.000 €

**IMPORTE ACUMULADO DE
LICITACIONES DESDE EL INICIO
DE LA IX LEGISLATURA:**

3.668.839.173 €

FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL A 14-8-09

ÁMBITO	MUNICIPIOS YA FINANCIADOS	% SOBRE EL TOTAL
<u>ALICANTE</u>	140	99,3 %
<u>CASTELLON</u>	130	96,3 %
<u>VALENCIA</u>	260	97,7 %
<u>COMUNITAT</u>	530	97,8 %

ÁMBITO	PROYECTOS FINANCIADOS	IMPORTE	TOTAL EMPLEOS	EMP.NUEVA CREACIÓN	OTROS EMPLEOS
<u>ALICANTE</u>	908	207.468.678	16.152	6.985	9.167
<u>CASTELLON</u>	333	69.255.060	4.952	2.017	2.935
<u>VALENCIA</u>	1.237	295.973.504	21.188	11.191	10.997
<u>COMUNITAT</u>	2.478	572.697.242	43.292	20.193	23.099

**ADJUDICACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DEL PUERTO DE
VALENCIA. HORIZONTE 2020:**

2.204.000 €



Número 75. Semana del 8 al 14 de agosto de 2009

BOE- TRABAJO E INMIGRACIÓN

A LA COMUNITAT LE CORRESPONDEN 1.400.000 EUROS.

Trabajo publica las ayudas para la contratación de orientadores para el reforzamiento de la red de oficinas de empleo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/08/pdfs/BOE-A-2009-13241.pdf>

BOE- FOMENTO

EL IMPORTE DE LA LICITACIÓN ES DE 584.640 EUROS

Fomento licita la comercialización de la plataforma valenciaportpcs.net

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/10/pdfs/BOE-B-2009-27978.pdf>

EL IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN ES DE 2'2 MILLONES DE EUROS

Fomento adjudica la actualización del Plan Estratégico 2020 del Puerto de Valencia

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/12/pdfs/BOE-B-2009-28253.pdf>

BOE-SANIDAD Y CONSUMO

LA ADJUDICACIÓN SUPERA LOS 1,7 MILLONES DE EUROS

Adjudicado el concierto con el Instituto Geriátrico del Mediterráneo para 40 plazas de daño cerebral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/11/pdfs/BOE-B-2009-28112.pdf>

BOE- OTROS

Adjudicación de la CHJ. Obras para la modificación del sistema de extinción de incendios y cabinas de salida de los transformadores en la presa de Tous (Valencia). Importe total: **134.935,00** euros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/11/pdfs/BOE-B-2009-28110.pdf>

Información pública del Proyecto Modificado nº 1 del Tramo "A" de la conexión del curso bajo del Río Júcar con el Tramo "V". Nueva conducción Júcar - Vinalopó (Valencia).

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/10/pdfs/BOE-B-2009-28072.pdf>

Expropiación Forzosa con motivo de las obras del Proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid - Castilla La Mancha -Comunidad Valenciana - Región de Murcia. Tramo: Albacete - Variante de Alpera. Fase II.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/11/pdfs/BOE-B-2009-28189.pdf>



Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias pertenecientes al Proyecto constructivo para la supresión de 4 pasos a nivel de la línea férrea Valencia-Utiel. En el término municipal de Buñol.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/11/pdfs/BOE-B-2009-28197.pdf>

Orden ARM/2224/2009, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/12/pdfs/BOE-A-2009-13364.pdf>

Se aprueba la actualización de la Carta de servicios del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias «González Martí» de Valencia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/12/pdfs/BOE-A-2009-13373.pdf>

Ayudas concedidas para la realización de actividades en el marco del programa de acción comunitario «La Juventud en Acción». A la Comunitat le corresponden 20.310,00 al Ayuntamiento de Alicante y 12.450,00 al Ayuntamiento de Elche, en total **32.760,00** euros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/13/pdfs/BOE-A-2009-13476.pdf>

Resolución de la DGT de la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicio en materia de coordinación de seguridad y salud en las actuaciones por los diversos contratos de mantenimiento en el entorno de Valencia. Importe total: **77.241,67** euros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/08/13/pdfs/BOE-B-2009-28372.pdf>

RESUMEN DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (en €)*

INVERSIÓN COMUNITAT VALENCIANA*	LICITACIONES	ADJUDICACIONES	TRANSFERENCIAS Y AYUDAS
SEMANA DEL 8AL 14 de AGOSTO DE 2009	584.640,00	4.133.847,67	1.432.760,00
ACUMULADO AÑO 2009	777.982.795,72	913.772.801,88	773.470.510,06
ACUMULADO VIII LEGISLATURA. DESDE EL 10/03/2008	3.668.839.173,19	2.319.545.559,13	1.874.679.299,92

**Se incluye exclusivamente importes publicados en BOE y correspondientes a la Comunidad Valenciana. No se incluyen aquellos importes globales que afectan a varias CCAA, aunque incluyan la valenciana, a excepción del AVE, materia sobre la que se incorporan todas las inversiones de la línea Madrid-C. Valenciana.*



Consejo de Ministros. Jueves, 13 de agosto de 2009

TRABAJO E INMIGRACIÓN

REAL DECRETO LEY por el que se regula el programa temporal de Protección por Desempleo e Inserción

MÁS DE 640 MILLONES PARA EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO E INSERCIÓN

SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 1400/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen normas para el reconocimiento del complemento a los titulares de pensión de jubilación e invalidez de la Seguridad Social, en su modalidad no contributiva, que residan en una vivienda alquilada, prorrogando su vigencia para el año 2009.

LOS CIUDADANOS QUE COBREN UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA Y VIVAN DE ALQUILER RECIBIRÁN UN COMPLEMENTO DE 425 EUROS

PRESIDENCIA

REAL DECRETO LEY por el que se establecen medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas.

FOMENTO

ACUERDO por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la N-325 p.k. 0,000 al 20,200. N-332 p.k. 38,810 al 98,683. N-338 p.k. 0,000 al 5,000. N-340 p.k. 678,814 al 733,856. A-79 p.k. 0,000 al 6,000 y EL-20 p.k. 0,000 al 2,800, con un presupuesto estimado de 13.560.979,72 euros, Alicante.

INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

ACUERDO por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a suscribir un convenio de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial para instrumentar la línea de financiación del Plan FuturE.

CONVENIO ENTRE INDUSTRIA Y EL ICO PARA PONER EN MARCHA EL PLAN FUTUR-E POR UN IMPORTE DE 500 MILLONES DE EUROS.



NOTAS DE PRENSA DE LA SEMANA

PRESIDENCIA

MEDIDAS PARA PALIAR LA SITUACIÓN CREADA POR INCENDIOS FORESTALES Y CATÁSTROFES NATURALES

El Real Decreto Ley contempla: Ayudas por daños personales, por daños materiales en enseres y las destinadas a establecimientos industriales, mercantiles, agrarios y de servicios. Ayudas excepcionales en materia de vivienda: para alquiler de viviendas si se hubiera producido la destrucción total, así como para la reparación, rehabilitación y reconstrucción de las mismas. Subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares. Indemnizaciones de daños en producciones agrícolas y ganaderas. Beneficios fiscales mediante la exención de cuotas del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Actividades Económicas para particulares y empresas y reducciones fiscales para actividades agrarias. Medidas laborales y de exención de cuotas de la Seguridad Social para industrias y trabajadores que hayan tenido que cesar en su actividad. Actuaciones en materia de comunicaciones, incluyendo a los municipios afectados en el Programa de Extensión de la Banda Ancha. Línea preferencial de crédito de veinticinco millones de euros por parte del Instituto de Crédito Oficial para reposición o reparación de instalaciones y equipos para particulares y empresas. Actuaciones de restauración forestal y medioambiental en las Comunidades Autónomas afectadas. Nuevo despliegue de la Unidad Militar de Emergencias en los territorios afectados.

SANIDAD

LOS CIUDADANOS QUE COBREN UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA Y VIVAN DE ALQUILER RECIBIRÁN UN COMPLEMENTO DE 425 EUROS

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen las normas necesarias para el reconocimiento, tramitación y pago de un complemento anual para los ciudadanos que perciban una pensión no contributiva y que residan en una vivienda alquilada. La cuantía de este complemento anual para el año 2009 asciende a 425 euros que serán abonados íntegramente por el Gobierno de España. Los requisitos para acceder a este complemento son los siguientes: Tener reconocida una pensión de jubilación o invalidez de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, en la fecha de la solicitud. Carecer de vivienda en propiedad. Ser el arrendatario de la vivienda en la fecha de la solicitud. No tener relación de parentesco hasta el tercer grado con el arrendador de la vivienda alquilada. Tener fijada su residencia habitual en la vivienda alquilada.

En la actualidad, en España hay unos 458.000 pensionistas no contributivos de jubilación o de invalidez. **La cifra de beneficiarios de este complemento puede situarse en torno a los 14.000 pensionistas** y su cuantía en torno a 5,9 millones de euros. La cuantía del complemento de pensión en 2007 fue de 350 euros y en 2008 de 357 euros, siendo el fijado para 2009 en **425 euros, el de mayor incremento de todos los habidos hasta la fecha.**



VIVIENDA

EL MINISTERIO DE VIVIENDA DARÁ AYUDAS A LOS HOGARES AFECTADOS POR LOS INCENDIOS FORESTALES Y CATÁSTROFES NATURALES DE ESTE VERANO

Podrán beneficiarse de estas ayudas los propietarios, usufructuarios o arrendatarios con contrato en vigor, siempre que la vivienda dañada tenga la condición de residencia permanente y habitual con anterioridad al siniestro, así como las comunidades de propietarios por daños en elementos comunes. Las ayudas aportadas por el Ministerio de Vivienda se concederán con cargo a la reserva de eficacia del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 (PEVR). Los afectados por situaciones catastróficas se consideran beneficiarios con derecho a protección preferente dentro del PEVR. En los casos en los que la vivienda haya resultado destruida totalmente o sea necesaria su demolición, el Ministerio ayudará a pagar la renta de una vivienda en alquiler durante un periodo de 24 meses, prorrogable hasta que termine la reconstrucción de la vivienda o sea posible el acceso a una nueva. En el supuesto de que la rehabilitación o reparación de la vivienda exija su desalojo, la ayuda al pago de la renta se extenderá por un periodo máximo de doce meses, prorrogables hasta que se pueda disponer de la vivienda. En los casos de destrucción total de la vivienda, los propietarios podrán beneficiarse de una ayuda económica para su reparación, rehabilitación o reconstrucción.

POLÍTICA TERRITORIAL

30 CONCEJALES DE MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA SON DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

La Comunidad Valenciana es la comunidad autónoma que registra el mayor número de concejales no españoles, con un total de 30 (el 35,29% del total), seguida por Andalucía, que cuenta con 18 concejales foráneos (el 21,18%) y Cataluña con 8 (el 9,41%). En la Comunidad Valenciana (30), hay 19 británicos, cinco alemanes, dos holandeses, dos franceses, un belga y un austriaco.

MEDIO AMBIENTE

EL INCREMENTO DE AGUA EN LOS EMBALSES DE USO CONSUNTIVO EN LA CUENCA DEL JÚCAR AUMENTA HASTA UN 33,6 % MÁS QUE LA DE HACE UN AÑO.

En la actualidad se dispone de un 31,2 % total de la reserva (Uso consuntivo más hidroeléctrico), lo que suponen 1.039 hectómetros cúbicos, 25 hectómetros cúbicos menos que la semana pasada. En el cuadro se detallan los porcentajes de los últimos años por estas mismas fechas.

ACTUAL	SEMANA ANTERIOR	AÑO ANTERIOR	2 AÑOS ANTES	MED ULT. 5 AÑOS	MED ULT. 10 AÑOS
31,2 %	32,0 %	24,1 %	19,2 %	24,2 %	23,7 %

COMIENZA A LLEGAR EL AGUA A LA Balsa DE REGULACIÓN DE LLANERA DE RANES (VALENCIA) PERTENECIENTE AL TRAMO D DE LA CONDUCCIÓN JÚCAR-VINALOPÓ

Esta semana ha comenzado a llegar el agua a la balsa de regulación de Llanera de Ranos (Valencia), perteneciente al Tramo D de la conducción Júcar-Vinalopó. Esta balsa de regulación, ubicada junto a la autovía A-35, puede almacenar hasta 51.000 metros cúbicos de agua..



FOMENTO

EL GOBIERNO DESTINA MÁS DE 13 MILLONES DE EUROS A LA CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

El Consejo de Ministros ha autorizado la licitación del contrato para la conservación y explotación de diversas carreteras situadas en la provincia de Alicante. El importe del contrato asciende a 13.560.919,72 euros y tiene como principal objetivo incrementar la seguridad vial.

LAS OBRAS DE PLATAFORMA DEL NUDO SUR DE LA RED ARTERIAL FERROVIARIA DE VALENCIA SUPERAN EL 50% DE PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Las obras de plataforma del Nudo Sur de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia, ejecutadas por Adif dentro de la LAV Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, han superado el 50% en su porcentaje de ejecución. El tramo del Nudo Sur discurre por el suroeste de la ciudad de Valencia. Las obras cuentan con un presupuesto de 78.584.448 euros. Las estructuras más significativas son las siguientes: Pérgola (ya finalizada), Paso superior de la avenida de Gaspar Aguilar (obras en fase de finalización). Paso inferior del camino del cementerio (ya finalizado),

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

EL DELEGADO DEL GOBIERNO INSTA A LOS CONDUCTORES A QUE "EXTREMEN LA PRUDENCIA Y LA PRECAUCIÓN" EN LAS CARRETERAS

Según datos de la DGT, el pasado mes de julio se produjeron 13 accidentes en carreteras convencionales frente a los 18 producidos durante el mismo mes del año anterior, lo que supone una reducción del 28%. Del mismo modo, el porcentaje de muertes en estos accidentes ha descendido un 43%, pasando de 23 muertos en julio de 2008 a 13 en el mismo mes de 2009. Desde principios de 2009 hasta el 10 de agosto, tanto el número de accidentes como el número de muertes se han reducido un 18% respecto al mismo período del año anterior. La principal causa de siniestralidad sigue siendo la distracción de los conductores, seguida del exceso de velocidad y de la infracción de las normas de circulación. En cuanto a la franja de edad de los responsables de los siniestros, más del 50% tienen entre 30 y 64 años, seguidos de los de 14 y 24 años, que representan el 17%.

SUBDELEGACIÓN DE VALENCIA

EL SUBDELEGADO SEÑALA QUE LLEVAR UNA VELOCIDAD ADECUADA PODRÍA EVITAR HASTA UN TERCIO DE LAS MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

La DGT inicia una nueva campaña de control de velocidad que se desarrollará hasta el próximo día 23. En la Comunitat se vigilarán durante la campaña 190.000 vehículos y se destinarán a realizar estas labores 1000 agentes. En 2008, la velocidad inadecuada fue la causa del 17% de los accidentes con víctimas mortales ocurridos en esta autonomía. Este porcentaje se eleva hasta el 76% cuando los siniestros ocurrieron en carreteras convencionales. En 2008 se observa un descenso del 20% en el número de siniestros en la Comunitat Valenciana.